

L

Laberinto, voz á la que se atribuye origen egipcio.—Meterse el hombre á discurrir, es meterse en un laberinto sin salida. Esto es lo primero que conviene saber.

Quien no lo sepa, además de las tortuosidades del laberinto, tendrá la desventura de estrellarse con cuanto se le antoje una salida.

Pero aunque no haya salida, siempre es una ventaja, más ó menos agradable, la de pasearse por las calles, ora amenas, claras y floridas, ora cenagosas, oscuras y escuetas, de esta cárcel de calles positivas, rodeada de paseos de libre circulación que llamamos pensamiento.

Libre es, efectivamente, la circulación por calles y paseos, pero está prohibido *escaparse por la tangente*. Esta prohibición es el hilo que, si no para salir del todo, sirve al menos para salir de las peores calles, y disfrutar de los paseos.

El que se escapa por la tangente, desaparece, sin que él mismo sepa á punto fijo dónde irá á parar.

Las tangentes del pensamiento son las de la vida; los dos *polos* absolutos: positivo y negativo.

Ellos son la *cárcel de la relación*, que ha de *tocar* las paredes de su encierro sin poderlas *traspasar*.

Ya sintió Kant la imposibilidad de lo *trascendente*; pero no se fijó bien en lo *tocante* á la relación.

Labor, del latín *labor*.—Función más bien mecánica, aunque dirigida por la inteligencia, que intelectual ó moral.

Labrarlo todo es misión del hombre en el Universo, desde la tierra donde se cosechan los frutos que nutren el cuerpo, hasta la inmensidad de lo indefinido, donde se cosechan las ideas que nutren el pensamiento.

¡Afortunado aquel que cosecha lo necesario para su sustento, y para proveer á sus hermanos, más perezosos ó menos favorecidos por la suerte!

La labor es buena en general por lo que tiene de ejercicio de la vida. En particular puede ser mala por lo que tiene de libre procedimiento funcional. Conviene dirigirla con el propósito de vivir el individuo en armonía con la ley universal del bien.

Lachelier, filósofo francés del último siglo, que defiende con Descartes las ideas *innatas*, distinguién-

dolas radicalmente de las adventicias y transitorias, determinadas mediante los sentidos externos.

Es difícil concebir ideas innatas en el sentido de existentes antes de nacer el pensamiento. Lo que sí, no solo puede sostenerse, sino que se necesita concebir simultáneamente, es la idea general, correlativa con el objeto particular, que han de presentarse en cada instante de la vida espiritual.

Para esto hay que concebir el pensamiento, fraguándose en el tiempo, y no inmovilizado en un espacio imaginario en forma substancial.

Lactancio, apologista cristiano de la escuela de Alejandría, según el cual, solamente los cristianos se distinguen de los animales. Los paganos y los infieles no difieren de las bestias, sino en que hablan, es decir, por un accidente.

Era esto negar al hombre no cristiano la tercer alma que Aristóteles, aunque no cristiano, había imaginado para sí propio.

Las almas, así humana como animal, se imaginaban, sin duda, *no vivientes*; puesto que sólo á las plantas, dotadas de alma de orden infima, se concebía con la adición de esta alma *animación* y vida.

Separadas así las vidas del cuerpo y del pensamiento por un abismo sin fondo y sin orillas; acultábase obstinadamente su función común, en la historia filosófica de los tiempos precursores de la clara intuición de lo viviente.

Lado, voz derivada del latín *latus*, lado, y *latere*, estar oculto.—Relación de una superficie con otra.

Entre dos superficies contrapuestas se define concretamente la extensión.

Real ó idealmente todas las cosas tienen al menos dos lados, entre los

cuales adquieren su cabal definición, sin perjuicio de lindar mediatamente ó inmediatamente con lo indefinido.

Lágrima, del griego *dácry*.—Secreción de una glándula inmediata al órgano de la visión.

Ver intelectualmente, es el carácter de la función humana; acompañar con lágrimas los sentimientos excesivos, es uno de los caracteres que distinguen al hombre.

Llora el hombre cuando siente excesivamente el dolor, y aun á veces el placer, la pasión y la compasión.

También la risa es símbolo del placer, pero de un placer más efímero y menos profundo, que el que simboliza á veces un llanto arrancado del fondo del corazón.

La Mark, filósofo de la Edad Moderna que convierte la vida en un hábito, digámoslo así, mecánico, mediante el cual los órganos no ejercitados se atrofian y perecen; al paso que los ejercitados se ensanchan y prosperan determinando costumbres que se transmiten por herencia.

El mal está en suponer que puede heredarse algo viviente de un antecesor no vivo, y por consiguiente, incapacitado de habituarse por sí propio.

Ninguna máquina se habitúa á funcionar por sí de tal ó cual manera; puesto que para contraer hábitos de funcionar de tal ó cual manera, hay que comenzar funcionando por sí en el género aquel en que son posibles tales ó cuales modos.

Lamennais, filósofo del siglo XIX que empleó todos los argumentos del escepticismo, para probar la fragilidad y la incertidumbre anexas á todo lo científico. En cambio, se acoge á la autoridad de la fe, construyendo sobre esta base: 1.º, el deísmo;

2.º, la revelación; y 3.º, el catolicismo; y suponiendo que estos principios se hallan consagrados por *el consentimiento universal*.

No puede ser más inexacta la suposición de ese consentimiento universal, que invoca Lamennais; y por consiguiente, la base de su doctrina. Mejor le iría apoyando en la *creencia*, más que en la certidumbre, así todo aquello que se sabe por experiencia externa, como lo que atribuye á la experiencia interna, al sentimiento.

La duda, más ó menos intensa, es achaque común á la ciencia y á la fe; y declaradas ambas incurables de tal enfermedad, no tienen más recurso que sobrellevarla en el sanatorio de la *ciencia viviente*.

Lamento, del latín *lamentum*.—Significar un dolor ó un sentimiento penoso, relacionado con algún suceso.

Las lamentaciones son á menudo inútiles. Provócalas espontáneamente el sentimiento, mas debe reprimirlas la reflexión, en cuanto las considere vanas y superfluas para el remedio posible del mal que se lamenta.

Lametrie, filósofo materialista del siglo XIX. — Si no materialismo, un positivismo más ó menos pronunciado es carácter, que distingue á la época moderna de la civilización y de la filosofía. Algunos transigen más ó menos práctica, pero no teóricamente, con las tendencias que les son antagonistas.

Es de esperar que, en época no remota, se haga más decidida y franca tal transacción, merced á la ciencia viviente.

Lampo, del griego *lampein*, brillar.—La verdad, la belleza y el bien moral tienen un lampo, que las revela á todas las conciencias, si no cierran los ojos ante su brillo. Ellas brillan

como la piedra que se llama *brillante* por excelencia; mas hay brillantes falsos, con que se adorna quien no tiene los legítimos.

El egoísmo es este brillante falso, que usurpa y bastardea el lampo legítimo de las leyes de belleza, de moral y de verdad.

Largo, del griego *lairo*, y del latín *largus*.—Carácter de la línea en el espacio. La línea recta, ó curva abierta, y en particular la recta, siempre es *más ó menos* larga.

También el tiempo puede *parecer* largo; pero lo largo entonces es la serie de reproducciones de instantes, *representada* en el pensamiento.

Laromignier, filósofo francés del último siglo, que concede suma importancia al concepto de una actividad motriz, que lleva á distinguir, por ejemplo, un activo y otro pasivo, según asienta Destutt de Tracy.

Bien inspirados van estos filósofos; mas debieran llevar á mayor altura la función de relacionar actividades, hasta comprender las vivientes, comprendidas á su vez entre los dos polos, positivo y negativo, que les es dado tocar, mas no traspasar.

Larva.—Huevo ó semilla del insecto que tiene *larvado* (oculto) su porvenir.

No le tiene larvado porque se relacione con lo absolutamente definido, sino porque se relaciona con el coeficiente indefinido; el cual sólo es eficiente definido en el instante en que nacen: el pensamiento humano, el sentimiento animal y el organismo vegetativo.

Larvado, del latín *larva*, máscara.—Enmascaradas ó disfrazadas están muchas cosas que se llaman larvadas.

También son larvas los organismos,

que parecen transitoriamente inactivos desde que salen del seno materno hasta que inician su vida por actos espontáneos, cuando estos organismos son de animales muy pequeños, pues en otro caso se les llama huevos ó semillas.

Larvas, huevos y semillas, mientras viven en el seno materno son embriones.

El sentimiento y el pensamiento están larvados en el embrión humano; el sentimiento en el embrión animal, y la vida vegetativa en el embrión del vegetal.

Muchas *relaciones* están larvadas en el pensamiento no ejercitado en la función de *relacionar*.

Lascivia, del sanscrito *lash*, desear, gozar, coger.—Pasión generadora de inferior jerarquía, que no se armoniza con la pasión generadora del pensamiento; que sólo reclama la satisfacción de un bien de orden inferior, y que no tiene siquiera por objeto ese bien inferior respecto de la especie, sino el placer momentáneo que proporciona al individuo.

Degeneración hasta el último grado de positivismo de la generación ideal.

Lástima, palabra que suena á lesión y estimar.—Estado pasional de quien estima el mal ajeno, y le siente en general, mas no en particular y como si fuera propio, en cuyo último caso es *compasión*.

También se lastima el hombre de bienes que han faltado, ó de males que han ocurrido, á la humanidad en general.

Latente, del griego *lathein*, estar oculto.—Lo oculto accidentalmente se puede descubrir; lo oculto necesariamente en el fondo del pensamiento humano, no se descubre sino para ocultarse obstinadamente de nuevo;

por manera que es preciso renunciar á descubrirlo por completo.

Sólo se deja desmembrar, en parte tan exigua, que en nada achica la magnitud del misterio correlativo.

Latido.—Movimiento súbito excentrico, que revela espontaneidad.

La vida vegetativa es como un latido del mundo inorgánico, y el sentimiento y la inteligencia son como latidos escalonados de los mundos vegetativo é inteligente.

Como late el corazón reproduciendo en un sólo acto la circulación de la sangre, así late la planta reproduciendo en un solo acto la producción y destrucción físicas y químicas.

Las grandes creaciones artísticas y científicas son otros tantos latidos de la vida del pensamiento.

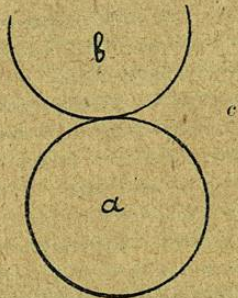
Lavar, del latín *luere*, bañar.—Acción del agua, que simboliza la función de atenuarse, ó eliminarse, el mal en las funciones vivientes.

En lo inorgánico, el agua quita las manchas; en el pensamiento viviente quita los pecados un agua espiritual bajo las formas de arrepentimiento, de castigo y de enmienda. Por lo común algo queda de la mancha, así en lo inorgánico como en lo espiritual. Sobre todo es ineludible su persistencia en la historia: en el porvenir cabe corrección relativamente perfecta.

El agua, como intermedio entre el sólido y el gas, sirve para *evaporar* las manchas del sólido en que han caído.

Lazo, del sanscrito *laçe*, del griego *lakos*, y del latín *lagnens*, lazo.—El lazo que tiende la vida á la conciencia de la vida misma, es una síntesis y una análisis relacionadas á modo de nudo corredizo, que así ahoga cuando se aprieta, como aflojándose deja caer en el abismo lo que tenía suspendido.

El punto *c* es el centro teórico instantáneo de las corrientes prácticas, que desaparece en cuanto las corrientes se desbordan en sentidos diferentes, invalidando la teoría (el nudo) que las daba el punto de apoyo necesario para la función.



El nudo es la actualidad que sostiene a lo pasado, *a* sobre el abismo de la nada, y le permite obedecer a la benéfica acción de lo futuro *b* que le regenera.

Así es que puede caer en este lazo quien se limita a sentir la vida; mas no el que la sujeta a una teoría, suficiente para conocerla en lo posible.

Salva entonces el nudo teórico del desbordamiento de las corrientes, aflojándose ó apretándose según le aconseja madura deliberación.

Leal, del latín *lex*, ley.—El animal, ó el hombre que obedece a la ley moral con amor y por cariño al ser que la representa.

La lealtad es un sentimiento que ennoblece. No solamente es bondad moral; la acrisola la verdad.

Lección, del latín *legere*, leer, y *lex*, ley, con el subfijo *ción*, aplicable a toda función.—Comunicación del pensamiento mediante símbolos hablados ó escritos.

Es esto una especie de generación intelectual: el que habla ó escribe engendra pensamientos, fertilizando con el suyo el pensamiento ajeno.

Es preciso, sin embargo, que el pensamiento fertilizado, aporte a la obra común su propia espontaneidad, es decir, su relación inmediata con lo indefinido, propicio siempre a ulterior definición.

Leche, del latín *lac* y del griego *galaktos*.—Primer alimento del recién nacido. La leche intelectual son los primeros elementos de la ciencia, que el ser inteligente recibe de su madre y de sus maestros.

Han de ser estos elementos poco definidos para el análisis reflexiva, pero muy definidos para el sentimiento; substanciosos, sin riqueza de productos orgánicos prolijamente elaborados.

El pensamiento niño se asimila sintéticamente y por fe, lo que más adelante se asimilará analítica ó científicamente.

Leer, del griego *lógein*, que analizado se compone de *pensamiento* y de *hacer*.—Lo primero que ha de saber el hombre es leer en la Naturaleza, en las personas y en los libros. Esto último requiere enseñanza; lo demás se hace espontáneamente.

El hombre adulto lee, además de la Naturaleza y el libro externo, en la Naturaleza y el libro de sí propio; el libro interno, el espíritu, que sabe enseñar lo más grande y sublime del Universo.

Legislación.—Función de hacer leyes.

La Naturaleza vegetativa hace leyes, que se llaman costumbres. La Naturaleza intelectual hace las leyes categóricas y las impone a fenómenos, necesarios en general, aunque

innecesarios cada uno en particular.

La Naturaleza intelectual fecundadora y fecundada por la exterioridad inorgánica, concibe leyes físicas y morales: las primeras, como contrapuestas a sus leyes propias; las segundas, como orden ideal que se impone a todo lo real.

Legislar, de ley.—El examen del pensamiento da de sí inmediatamente la teoría de la ley. Mas la teoría supone la práctica; es ella misma dada por la práctica; y mientras no se cuente con la práctica, no hay medio de apreciar si es legítima ó no la teoría.

Persigamos, pues, a la teoría, entregándonos al sentimiento práctico que con ella se relacione, y procuremos apreciar de qué modo sentimos la función de legislar.

Mediante la teoría se obtienen leyes simplemente determinadas; mas elevándose a la práctica, para concebir simultáneamente la determinación de la ley misma, por un procedimiento análogo al que nos llevó a la teoría; habremos de contraponer a la ley positiva, como se hizo respecto del fenómeno positivo, la ley negativa, cero de ley, y consignar entre ambos factores el carácter *autonómico* de la ley, la *libertad* con que se presenta, imponiéndose a los fenómenos que le están subordinados.

Nada es en teoría la libertad con que se impone prácticamente la ley; y por eso, la crítica de la *razón pura* sólo alcanza a asignar leyes fundamentales autonómicas, que caen inmediatamente en la sima de lo desconocido, si no las mantiene vivas prácticamente su continua reproducción en la serie de los tiempos.

Sólo considerando la ley como función de legislar se evitan los extravíos

sistemáticos que llevan a la consignación de leyes, representadas abstractamente, ya como seres reales (realismo), ya como cosas ajenas a toda realidad (nominalismo).

En suma, la ley y la libertad son una sola función de legislar, y puede considerarse: a la ley como libertad condensada, y a la libertad como ley evaporada. La ley en relativa inmovilidad es la lógica, la teoría; condensarla y evaporarla es la faena (práctica) del pensamiento.

La forma práctica del pensamiento, ora se ejercita en relación con hechos pasados y presentes; de cuya función procedan las llamadas leyes experimentales, relativas a fenómenos del mundo exterior; ora en hechos futuros ideales, de cuya función precedan las leyes morales, que relacionan los ideales representados en el mundo interno, con hechos subordinados a la voluntad individual.

Legítimo, del latín *lex*, ley.—Lo que está ó se hace en conformidad rigurosa con la ley.

Leibnitz, filósofo alemán, que reformó a Descartes, comenzando por concebir de modo muy distinto la idea de substancia, para salvar principalmente las dificultades que ofrecía en las escuelas el dualismo substancial. *Toda substancia*, dijo, *es actividad*.

Partió, pues, del principio de una *actividad substancial* que le permitió suponer, no ya *cosas inmóviles*, incompatibles con todo *cambio*, con el *no ser* correlativo del *ser*; sino seres móviles, múltiples de suyo (mónadas), incommunicables entre sí, pero puestas en comunicación por una *armonía preestablecida* desde las esferas divinas.

Con esto se habían, a la verdad,

UNIVERSIDAD DE NUEVO LEÓN
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
"ALFONSO REYES"
CALLE 1625 MONTERREY, MEXICO

distocado las dificultades anejas al problema substancial; mas las dificultades, aunque dislocadas, aparecían bajo otra forma. Antes sólo eran incomunicables la supuesta substancia espiritual con la corpórea. Leibnitz hizo incomunicables indefinido número de mónadas; pero salió del apuro, como habían salido del suyo los partidarios del dualismo apelando á la intervención divina, al milagro, á lo desconocido é incognoscible.

Si al cabo se había de concluir por aquí, valía más haber reconocido desde el principio la ignorancia necesaria de lo *absoluto*, y la soberanía de la ciencia fundada siempre en el criterio de la *relación*.

«La existencia de la substancia absoluta, es un delirio, un extravío ideal», se debía haber dicho; en lugar de seguir sufriendo la obsesión de un objeto, que parece algo á primera vista, y bien mirado es simbólico de NADA en pureza.

Encerrándose en las relaciones, hábilmente explotadas por el pensamiento, se hubiera utilizado el luminoso concepto de Leibnitz, de *considerar la substancia como actividad*; librándola así de la *inercia* á que, sin sospecharlo acaso, la sometía entonces la escuela; y, recordando las entelequías ó almas de Aristóteles, se habría podido llegar á la actividad de la ley, actividad *autonómica*, relacionable con la heteronómica en dos sentidos: uno, para *dar una ley* á todo lo pasivo, á todo lo correlativamente definido, al mundo no viviente de los sentidos externos; y otro, para recibir otra ley superior de lo indefinido interiormente, indefinido esta vez en absoluto, á no ser que por dentro, y aun por fuera, se lo *simbolice* como simple *aproximación* á lo *absoluto*

ideal, á lo vedado siempre á la inteligencia, por más que se permitan los símbolos correlativos, entregados al libre curso de la humana espontaneidad.

Lengua, del sanscrito *litz*, lamer. —Órgano del aparato digestivo y del ejercicio exterior del pensamiento.

También se llama lengua al conjunto de palabras que se pronuncian mediante el órgano vegetativo, lengua.

Desde el vil oficio de lamer se eleva la lengua á la dignidad de órgano ejecutivo de los decretos emanados de las sublimidades del espíritu, de todos los contornos y formas del pensamiento humano y hasta del pensamiento de Dios.

En su calidad de órgano se relaciona en sus oficios, comenzando por el de lamer, con el coeficiente indefinido, que la presta libertad para realizar actos externos. Después, en sus otros ejercicios, sigue la lengua relacionándose en grados superiores con el coeficiente indefinido.

Porque se la suponen estas relaciones se la llama órgano, sin ellas sería un simple cuerpo inorgánico.

La lengua de un animal puede modelar sonidos, semejantes á la palabra. La palabra misma sólo se modela en los antros de lo indefinido, como idea, como género, como ser de lo fenomenal.

El diccionario de una lengua está compuesto de palabras, cada una de las cuales es un verbo significativo de alguno de los diversos modos, tiempos, casos y personalidades, posibles.

Los llamados *verbos* por excelencia son conjugables en *todas* las diversas condiciones de la palabra (modos, tiempos, casos y personalidades). El conjunto verbal es el infinitivo, al cual

se ha de oponer el indefinitivo, para que resulte el conjunto viviente el verbo *vivir consciente de sí propio*.

Leroux (Pedro), filósofo francés que admitía la inmortalidad del alma, como pasando por transmigración de uno á otro individuo, sin conservar en el subsiguiente la *memoria* ni la *personalidad* del precedente. Juan Reinaux imaginó una metempsicosis análoga; pero con memoria y conciencia de sí propio, suponiendo además que la transmigración se efectúa, no en un solo planeta, sino en planetas diferentes.

Ambas hipótesis tropiezan con la dificultad del proceso indefinido en el curso de los años recordables desde lo presente á lo pasado, donde no se sabría nunca cómo empezar.

El *círculo* del tiempo evitaría el proceso indefinido; pero entonces vendría una serie de círculos á reproducir el problema, aunque en distinta forma.

La única hipótesis aventurada, imaginaria, y si se quiere simbólica, es la de la posibilidad de que la función del pensamiento, una vez alimentada durante su relación con un cuerpo humano, se conservara dentro de sí propia; como se conserva en el mundo un huevo ó semilla, dándose á sentir con goces ó remordimientos de conciencia durante un sueño sobrenatural, eterno.

Letra, del sanscrito *likh*, escribir, grabar. — Símbolo de la palabra, ó símbolo directo del pensamiento, á falta de palabra formulada como tal.

La letra es un símbolo demasiado infiel; la palabra se encarna más directamente en el sentimiento, si bien deja menos lugar á la reflexión.

Hay que adivinar siempre, en mayor ó menor parte, lo que el autor

quiso escribir en el libro, y aun lo que quiere el maestro significar de palabra.

La comunicación por la palabra ó por la letra, tienen en todos los casos algo de divino; en cuanto procede de la espontaneidad individual de ese indefinido, que nos asedia, que nos destruye y nos salva. Mas en casos determinados adquiere este carácter divino el relieve con que le ostentanel orador ó el poeta, hablando y aun escribiendo, con raptos de inspiración que arrancan ruidoso aplauso del lector ó del oyente.

Ley, del latín *lex*. — Lo infenomenal, determinado como fenómeno general, ó sea como negación de todo fenómeno particular formulado á su vez *afirmativamente*.

Al fenómeno, á *cualquier cosa*, hay que contraponer lo infenomenal *ninguna cosa*. Concíbese luego un intermedio que se fragüe entre los extremos *cualquier cosa*, y *ninguna cosa*; extremos vacíos é insignificantes, cada cual por separado; y se verá convertirse lo infenomenal (ninguna cosa) en relativamente fenomenal, género, ley de todas las diferencias posibles; y lo fenomenal (cualquier cosa) en diferencia accidental, libremente determinada; pero sometida, en general, al régimen de la ley.

Ley práctica. — Ya sea en el sentido llamado experimental, ya en el moral, siempre resulta que lo que se hace en particular obedece en general á mandato superior.

Lo que en particular es fenómeno, en general es ley que lo dicta y determina.

He aquí los fundamentos de la doctrina de Sócrates y de la razón práctica de Kant.

Sócrates hacía ver á cada interlocu-

tor que el móvil de todos sus actos era lo bueno, lo que estimaba como bien particular; que en general siempre escogía entre todas las cosas posibles lo bueno y lo mejor; y por consiguiente, que el Bien en general, resumía todo el pensamiento del hombre y todo lo práctico en la Naturaleza y el espíritu.

Kant, después de profundas disquisiciones consignó la regla moral: «decide siempre tu voluntad de manera que tu acción pueda figurar como ley para todo el mundo».

Es lo mismo que decir: haz en particular lo que hecho en general debería ser ley.

Semejante doctrina de la ley práctica no puede estar mejor *sentida*. Lo que se necesita es asignarle el *lugar* que le corresponde en el organismo legislativo.

El lugar de la ley práctica es el término medio entre ley teórica absoluta, y absoluta falta de ley.

Es una *lógica* relativamente experimental, y una *experiencia* relativamente lógica; es interna ó moral en el primer sentido; externa, y accidental en el segundo. En cuanto moral, manda, pero no obliga inmediatamente; concede á sus subordinados participación en la libertad con que ella misma se constituye. No es el extremo que necesita ser, enfrente del otro que necesita *no ser*, sino la transacción que impone lo que *debe ser*.

Leyes físicas ó inorgánicas. — Las leyes propias de la Física, entendiendo por físico lo comprendido en el amplio concepto de inorgánico, no deben establecerse arbitrariamente como hipótesis; según hacen hoy á menudo los sabios en sus teorías particulares, y el mismo

Renouvier en su doctrina fundamental; ni pueden establecerse *à priori*, como lo intentó Hegel.

Si estas leyes no se destacan del organismo legislativo (funcional) de un sistema filosófico; es, sin duda, que algo se ha olvidado al concebir este organismo; y por eso quedan cosas *necesarias*, obligadas; ó á mendigar el apoyo de hipótesis supletorias para rellenar el vacío sistemático; ó á formularse con exceso, cayendo en la exageración de pretensiones absolutas (*à priori*).

Que el organismo filosófico se constituya desde el principio con tal amplitud, que no quede fuera una sola necesidad, una sola ley necesaria para vivir en correlación con lo no vivo, y todo aparecerá en su sitio, conciliado ó conciliable. Libre la necesidad física, por ejemplo, flotará la que se ha llamado metafísica, mitigando su rigidez; y sobre la necesidad metafísica, gravitará la física dándole cuerpo y consistencia. Así, de dos aspiraciones á ley, reconocidas, imposibles por sí solas en su absoluto aislamiento, resultará un intermedio explotable, aunque obligado al reconocimiento de los extremos: el intermedio de lo *posible*.

En este intermedio es en el que pueden surgir *cerca del polo físico* y lejos *relativamente* del polo metafísico, leyes físicas, todas hipotéticas, en el sentido de participar á su manera del carácter de posibilidad; pero unas más generales, como la gravitación universal y el cambio cualitativo, y otras más particulares, relativas á gravitaciones parciales y cambios cualitativos, parciales también.

Para estos cambios parciales cuantitativos y cualitativos, no hay que crear hipótesis que expliquen las de

una serie por las de otra. Basta para explicarlos en lo posible, la posibilidad en general.

Esta *hipótesis fundamental* es el recurso soberano de cuanto aparece inexplicado y sin ley constituida, en el orden físico. Es la hipótesis legítima, madre común de las hipótesis legítimas, que no tienen la presunción de suplantará leyes constituidas. Y se falta á la hipótesis legítima, creando hipótesis particulares, para esquivar inútilmente la hipótesis fundamental.

Las leyes físicas son todas experimentales en el campo objetivo, y cuando alguna pretendida ley carece de sanción experimental objetiva se deroga por sí sola. Las hipótesis, por ejemplo, de flúidos imponderables, proclamados como fondos permanentes de algo que aparece como no destacado de fondo alguno; si tales fondos no se dejan ver jamás, quedan invalidados para el fin que hipotéticamente se les atribuí.

Liberación, de libertad. — Sin libertad no se concibe la ley, ni la ley sin libertad: son extremos necesariamente correlativos. A esta correlación puede llamarse *liberación*. Representada en el pensamiento es lo que se llama *deliberación*.

Libertad sin ley es lo mismo que vacío absoluto, y ley sin libertad lo mismo que lleno absoluto. Libertad sin ley, disolución absoluta: ley sin libertad, condensación abrumadora, congelación é inmovilidad.

Ley y libertad son polos de las más altas funciones; entre ellos se ejercita la vida, que es por ellos y para ellos, que los sintetiza y analiza con benéfica asiduidad.

Partamos, pues, del supuesto de necesaria liberación (ley relativa y libertad relativa también).

Pero la relatividad necesaria de la ley y de la libertad, hace siempre que ambos factores puedan intervenir de tres modos positivos (ley) y tres modos negativos (libertad, ó más bien indefinición, coeficiente indefinido).

Lo inorgánico se concibe como tres veces definido (como fenómeno, como ley y como función), y por lo tanto como ajeno á la libertad y á sus tres modos, que se resumen en la liberación.

La liberación es propia del reino orgánico.

Se representa en sus tres grados: como fenómeno en el vegetal; como ley determinada en el animal; y en el hombre como determinación de ley; como función suprema de carácter legal positivo en el polo definido, y de carácter no legal, negativo (libertad) en el polo indefinido.

Liberalismo, de libertad. — El ejercicio de la libertad la divide en automática, autocrática y autonómica.

Automática, es la función que recibe la ley ajena y realiza un simularismo de ley.

Autocrática, es la función que impone la ley á los fenómenos con ella relacionados.

Autonómica, es la función que se impone á sí propia como ley.

Las funciones del orden pasivo, del Universo, del orgánico, son automáticas.

Las del vegetal son autocráticas respecto de los fenómenos presentados en el espacio.

Las del animal son autonómicas respecto de las vegetativas, porque se imponen á sí propias como leyes, pero sin conciencia de tal imposición.

Las del hombre son autocráticas, autonómicas y acompañadas de la conciencia de su propia autonomía.